

**CONVOCATORIA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **20 de octubre de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el martes 25 de octubre de 2022.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

**PARTE RESOLUTIVA**

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2022.
2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Recursos Humanos sobre festivos locales 2023.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobadas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 1, 7, 15, 21 y 30 de septiembre de 2022, por un importe total de 1.044.426,35 euros.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda de aprobación del Plan de Acción al informe anual sobre los resultados del control interno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ejercicio 2021.
5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de la Sección de Actividades Económicas e Inspección de Tributos relativa a la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza nº 6, reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de la Sección de Actividades Económicas e Inspección de Tributos relativa a la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza nº 10, reguladora de las Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.
7. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de la Sección de Actividades Económicas e Inspección de Tributos relativa a la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por el mantenimiento de los servicios de extinción y prevención de incendios y otros.
8. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Alcaldía de creación y aprobación de las normas de funcionamiento de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades del Concejal portavoz adjunto del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, D. Diego Domingo García Muñoz.
9. Aprobación, si procede, de la petición del grupo municipal Vox de comparecencia del Concejal Delegado de Seguridad.
10. Otras proposiciones.



**CSV : GEN-d491-bb91-47d1-ffbb-5f56-6f4b-f9a4-7c15**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 17/10/2022 14:13 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/10/2022 14:13)

### **PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.*

11. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas, del nº 4.169/2022 al nº 4.724/2022.

12. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 6 de septiembre al 4 de octubre de 2022, ambos inclusive.

13. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico-Financiera relativo a la moción presentada por el grupo municipal Partido Popular relativa a APADIS.

14. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal Podemos sobre la implementación del uso de energías renovables.

15. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico-Financiera relativo a la moción presentada por el grupo municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo para la incorporación de la plataforma Bizum como herramienta de pago en los trámites locales

16. Moción presentada por el grupo municipal Vox: "Aprobación de nuevas bonificaciones por la instalación de placas solares en el IBI".

17. Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Independiente para instar al gobierno municipal a solicitar a la Asamblea de la Comunidad de Madrid una Comisión parlamentaria sobre lo acontecido durante la pandemia en las Residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid.

18. Moción presentada por el concejal no adscrito, D. Ismael García Ruiz, para la creación de una oficina de atención al inversor.

19. Otras proposiciones de los grupos.

20. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de octubre de 2022.



EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro



**CSV : GEN-d491-bb91-47d1-ffbb-5f56-6f4b-f9a4-7c15**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 17/10/2022 14:13 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/10/2022 14:13)